

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:			
EL ESPIRITU QUE NUTRE TU HOGAR (TRABAJO SOCIAL)									
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		DIF-25-25				
GESTIÓN DE DOTACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO DE MANERA MENSUAL, A LA POBLACIÓN QUE LO SOLICITE Y QUE DE ACUERDO A SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LO AMERITE.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, TÍTULO SEGUNDO, DEL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, CAPÍTULO ÚNICO DE SU NATURALEZA, OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES, ART. 12, FRACC. I Y II. BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN 2025, TÍTULO IV, ART 25, FRACCIÓN VI. ARTÍCULO 3, FRACCIONES IX Y XXIII Y 143, FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 4, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONAL EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN RELACIÓN CON EL NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL. 							
DOCUMENTO A OBTENER:		TARJETÓN DE DESPENSA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		DICIEMBRE 2027			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN PRESENTE UNA SOLICITUD DE APOYO, SE LE REALICE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y SE DETECTE QUE SE PRESENTE UN GRADO DE VULNERABILIDAD EL CUAL AMERITE RECIBIR DICHA DOTACIÓN ALIMENTARIA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA.							
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS									
SOLICITUD DEL APOYO POR PARTE DEL CIUDADANO		SI	I	<ul style="list-style-type: none"> ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2025. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> INGRESAR UNA SOLICITUD DE APOYO POR ESCRITO, DIRIGIDO A LA PRESIDENTA HONORIFICA DEL SMDIF. TEPOTZOTLÁN. PRESENTARSE A ENTREVISTA PARA EL LEVANTAMIENTO DE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DÍAS HABILES.							
COSTO:		SIN COSTO		FUNDAMENTO JURÍDICO: ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN CON FECHA 31 DE ENERO 2025.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. PABLO DANIEL COLIN UGALDE			
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 08.00 -16.00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5558760849			N/A	TRABAJOSOCIALIFTEPOTZOTLAN.GOB.MX		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:				¿CUAL ES LA FRECUENCIA CON QUE SE ENTREGA LA DOTACIÓN ALIMENTARIA?			
RESPUESTA:				MENSUAL			
PREGUNTA FRECUENTE 2:				¿SE PUEDE BENEFICIAR A DOS O MÁS INTEGRANTES DE LA FAMILIA?			
RESPUESTA:				EL APOYO SE OTORGA SOLO A UN INTEGRANTE POR FAMILIA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				¿PUEDO RECIBIR EL APOYO DE MANERA PERMANENTE?			
RESPUESTA:				EL APOYO SE RECIBE SOLO POR UN AÑO, UNA VEZ CONCLUIDO EL PERIODO SE DEBE INCIAR DE NEUVO EL TRÁMITE.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

 C. PABLO DANIEL COLIN UGALDE COORDINADOR DE TRABAJO SOCIAL	 VISTO BUENO: TEC. T.S JENNY CANDELARIA SANCHEZ PEZA DIRECTORA GENERAL DE SMDIF TEPOTZOTLÁN DIRECCION GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / 02 / 2025
--	---	---